

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BOGONO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, para el extranjero, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre OCHO pesetas.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

TURRONES SUPERIORES Mazapanes de Toledo VIUDA DE H. ARZA DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria de la semana, ocupándose de los siguientes asuntos:

Se lee una comunicación del Director de la Escuela de Artes y Oficios cediendo una de las salas que aquella ocupa para que lo mismo durante el día que por la noche pueda darse la clase de electrotecnica que desinteresadamente se ofrece a explicar el laborioso e inteligente ingeniero señor Bielsa.

Se acuerda participar a este señor el ofrecimiento hecho por la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, para que señale días y horas en que ha de tener lugar la clase de electrotecnica.

Vista la instancia que presenta la vecina Juana Gómez, en solicitud de que se le abonen los derechos devengados por trece cántaras de aguardiente; pues a consecuencia de una rotura en la cubeta que las contenía, no ha podido aprovechar absolutamente nada de dicho líquido.

Se concede la prórroga que solicita por continuar enfermo, según certificación facultativa, el dependiente de consumos Lucas Tricio.

Es admitido como vecino de esta ciudad don Cándido Cillero.

Leída por el señor secretario la lista de electores para comisionarios de senadores formada por la comisión especial nombrada al efecto, se acordó exponerla al público para las oportunas observaciones.

Se autoriza a don Pedro Sánchez, visto el informe del señor Arquitecto, para reformar la fachada de la casa número 185 que posee en la calle Mayor.

La Comisión permanente de Festejos presenta cuenta detallada de los ingresos y gastos que se obtuvieron y produjo la función del Carrón celebrado en las últimas fiestas de San Mateo con objeto de allegar fondos con que aliviar en parte la situación de los soldados heridos en la campaña de Cuba; ascendiendo los primeros a la cantidad de 6.322'40 pesetas, y los segundos a la de 4.601'94, quedando por tanto un producto líquido de 1.720'46 pesetas; 880 de las cuales se entregarán en el Gobierno militar de esta plaza para el fin antes dicho, destinándose las 840 restantes para socorrer a los soldados heridos que regresen heridos y enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Dada cuenta de una instancia que presenta el vecino Gregorio Mendoza, solicitando prórroga de la lactancia que por seis meses se concedió a un hijo suyo, se acuerda presente informe facultativo.

Quedó autorizada la comisión de Música para asistir a los exámenes privados que en los días 21, 22 y 23 del corriente mes se celebrarán en la Academia municipal.

Se acordó, según costumbre de años anteriores, gratificar a los empleados de secretaría, arquitecto y demás empleados del Ayuntamiento, en concepto de aguinaldos, con el importe de ocho días de haber a los primeros y con el importe de dos días a los otros dependientes del municipio.

Asimismo, sólo se concede un día a los barrenderos y serenos para pedir el aguinaldo de costumbre.

El señor Alcalde propone sustituir los actuales capotes de los cesadores nocturnos, por impermeables abrigos, por creer es una innovación necesaria, sobre todo durante el invierno.

Desde luego queda adoptada la idea del señor Infante, acordándose pedir muestras, precios y modelos de las citadas prendas.

En vista del mal estado en que se encuentran algunos caminos vecinales, se autoriza el arreglo de los mismos.

Se señala el día tres del próximo mes de enero para dar cuenta al Ayuntamiento de la formación del alistamiento de los mozos de esta capital para el reemplazo de 1897.

Aprobadas varias cuentas por servicios municipales y no habiendo otros asuntos de qué tratar se dió por terminado el acto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones. En el nuevo reglamento se dispone lo siguiente, respecto a las oposiciones de escuelas públicas:

Las oposiciones se verificarán anualmente en Madrid, Barcelona, Valladolid, Santiago, Granada, Canarias, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares, anunciándose antes del 20 de enero en las seis primeras y dentro del mes de julio en las otras seis.

Las oposiciones a escuelas y auxiliares dotadas con 2.000 ó más pesetas, se celebrarán en Madrid y se anunciarán en los 15 primeros días de enero.

Los que deseen tomar parte acompañarán certificado de buena conducta, título profesional ó testimonio notarial, ó certificado de haber hecho el pago de derechos. Los que desempeñen escuelas acompañarán sólo la hoja de servicios certificada por el secretario de la Junta provincial.

Los tribunales para escuelas que no lleguen a 2.000 pesetas se componerán de un cura párroco de la capital, que designará el diócesano; un inspector designado por la Inspección general; un profesor de escuela normal, propuesto por el Rectorado respectivo y dos maestros nombrados por la Dirección general, propietarios de escuela de igual grado con título normal ó superior, que cuenten más de cuatro años de servicios y hayan ingresado por oposición directa.

Para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, habrá un consejero de instrucción pública, un canónigo de oposición de la Catedral de Madrid, un inspector de primera enseñanza, un profesor de la escuela normal central y tres maestros.

Para los tribunales de escuelas de niñas y párvulos, al profesor de escuela normal sustituirá una profesora y a los maestros, maestros de iguales condiciones, pero nadie podrá ser juez en dos oposiciones sucesivas dentro de un mismo distrito universitario.

Los jueces podrán renunciar en un plazo de diez días, y en el mismo plazo podrán recusarlos los opositores.

Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

El escrito se compondrá de tres partes: primera, análisis lógico y gramatical de un período; segunda, resolución razonada de un problema de aritmética; y tercera, disertación de una lección de Pedagogía.

El oral consistirá en contestar a una lección del programa de una de las asignaturas de la carrera, y el práctico, en explicar una lección al alcance de los niños.

En las oposiciones a escuelas de niñas se agregará un ejercicio que consistirá en preparar y concluir una labor de corte, hechura ó compositura de una prenda usual, y no durará más de dos horas. Cada trabajo escrito no podrá exceder de dos pliegos.

El período de análisis se elegirá por un opositor, para lo cual se le entregará una obra literaria de autor moderno tenida por buen hablista.

Todo lo referente a la manera de redactarlo, precauciones que debe tomar el tribunal, resolución del problema y desarrollo de la lección de pedagogía es análogo a lo dispuesto en reglamentos anteriores.

La calificación será pública; cada vocal calificará por puntos de 0 a 25, y será eliminado el opositor que en los tres ejercicios obtenga cero. A cada ejercicio se unirá una hoja en que consten el voto de cada juez, el del presidente y la suma de puntos, exponiéndose al público juntamente con los ejercicios durante las oposiciones y seis días después a no ser que algún opositor se retire y pida que no se expongan sus trabajos.

Terminado el ejercicio práctico habrá una sesión para sumar los puntos de cada opositor y se formará la lista por el orden de puntos, exponiéndose al público, y en otra sesión se distribuirán las escuelas por el orden de lista.

Si dos opositores tuvieran igual número de puntos, habrá votación, y, en caso de empate, decidirá la suerte.

El ejercicio oral no pasará de 20 minutos y las asignaturas sorteadas cada día servirán para todos los opositores que actúen en el mismo.

Para el práctico habrá un sorteo para la asignatura y otro para el número de la lección, y las asignaturas serán: Doctrina cristiana ó Historia sagrada, Gramática, Aritmética, Agricultura ó Industria y Comercio, ó Higiene y Economía doméstica según los casos.

El opositor explicará la lección como si estuviese en presencia de los niños.

Se señalan para los vocales 10 pesetas por sesión en concepto de dieta, 15 al presidente y además gastos de viaje de ida y vuelta a los que residan fuera.

La Dirección general publicará programas para todas las clases y grados, siendo el mismo programa para todas las elementales, cualquiera que sea su sueldo.

PARA LOS MÉDICOS

El reputado médico y diputado provincial de Valladolid don Atanasio Bachiller, ha presentado al Colegio de aquella capital la siguiente proposición:

«Una de las funciones que incumben al Estado es la Beneficencia, no menor en el orden moral y social que cualquiera otra, incluso la enseñanza; y así como el Estado cuida de regir y reglamentar ésta con una especie de tutela oficial, no hay razón para que no haga lo propio con la Beneficencia. Por lo tanto debe correr a cargo del Estado el nombramiento y remuneración del personal encargado, tanto de la Beneficencia municipal como de la provincial; y a fin de evitar que esto produzca el consiguiente aumento de gastos en los presupuestos generales de la nación puede adoptarse el procedimiento de reintegrar los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de la misma manera que hoy se hace con la 1.ª y 2.ª enseñanza.

Como el objeto principal, si no único, del Colegio de Médicos es velar por los intereses morales de la clase y defender sus derechos, los que suscriben tienen el honor de proponer que el Colegio acuerde:

1.º Dirigir una instancia a los poderes públicos solicitando la organización de la Beneficencia municipal y provincial en forma parecida a como hoy está la 1.ª enseñanza, con personal nombrado por el Estado con cargo a los presupuestos municipales y provinciales respectivos, y con derechos pasivos por medio de una caja especial cual hoy sucede con los maestros de instrucción primaria.

2.º Solicitar igualmente el concurso de todos los colegios Médicos de España para que hagan y apoyen tan justa y equitativa pretensión.

3.º Solicitar igualmente el concurso de esa poderosa palanca de los tiempos modernos, llamada prensa periódica, tanto profesional como política é independiente para que propague la idea y conquiste la opinión pública.

Y 4.º Nombrar, de acuerdo con todos los

demás colegios de médicos, una comisión permanente que practique todas las gestiones necesarias hasta conseguir la reforma que se pretende.»

CORREO DE CUBA

Aspecto de la Habana

La isla de Cuba hace próximamente dos años que está revuelta moral y materialmente, y muchas gentes que se consideraban ricas y felices hasta hace poco, hoy se encuentran en la más completa miseria, mientras que otras que eran menos dichosas, y que se hallaban en estado vecino a la indigencia, hoy gozan de un completo bienestar y casi son como ricas y opulentas.

Un país que consume cuando casi no produce desde hace cerca de dos años, y que sin embargo de estar las principales fuentes de riqueza cegadas, paraliza las todas las actividades que antes daban movimiento y vida a la gran riqueza del suelo que hoy está abandonado a la naturaleza, como antes lo estaba a la mano de los hombres y a su mayor ó menor laboriosidad y cuidado, para hacerlo producir y explotarlo en beneficio particular y del país que tiene una tierra tan fértil, y hecha más fecunda por la inteligencia y el trabajo; a pesar de faltarle hoy esa base de producción; a pesar de que todo lo que antes producía y valía, hoy no produce ni vale, la capital de la isla de Cuba ni ha perdido su buen humor, ni apenas se nota nada digno de mención que indique está abocada a la miseria ni cercana a los bordes de ningún abismo.

El aspecto de la población es más animado hoy que en los tiempos más venturosos: los cuatro ó cinco teatros de la capital son a las veces pequeños para contener a tantos espectadores, dándose el curioso caso de que las gentes de todas clases, colores y condiciones forman cola a la puerta de algunos de esos coliseos, para poder entrar sin ser estrujados por la acumulación de personas, y no sufrir picotonas, ni otras incomodidades de esas que hacen saltar interjecciones expresivas en que tanto abunda nuestro idioma, lo mismo para expresar la satisfacción y el placer que el disgusto y el coraje.

Todo el aspecto exterior de la Habana indica alegría y bienestar, y cualquiera diría, al observar esos síntomas, que estamos en el mejor de los mundos posibles é imaginables y en completa vida normal, como en los mejores tiempos de la Colonia, ó de la provincia, como se dice después del pacto del Zanjón.

«No es esto un fenómeno que merece estudio? ¿No es este un caso raro que indica que hay algo de extraordinario y anómalo en esa tranquilidad y en esa despreocupación en medio de la situación actual de este pueblo? ¿Es esto natural ni lógico?»

Nosotros creemos que no, y si hay alguno en buen hora lo diga; pero no podrá justificarlo. Nuestras tiendas de lujo y objetos de fantasía se ven concurridas como en los buenos tiempos viejos, dándose el caso de que en esta época que llamamos de calamidad se haya hecho mayor consumo de artículos de lujo que en otras épocas que se consideraban felices.

Tiendas de hierro que han vaciado sus cajones, y cajas de hierro donde desde hace años guardaban gran cantidad de joyería de toda clase y brillantes que casi parecía imposible que hubiese de llegar el día en que pudiesen salir de tantas existencias, y de la cual han salido gracias al estado excepcional por que atraviesa el país, viéndose libres de tanta pe-

drería que por espacio de muchos años estaba resguardada del sol, del polvo y hasta de la humedad.

«No es éste un fenómeno —repetimos— digno de estudio y que revela por manera clara, que los refranes —como obra atribuida a Alfonso el Sabio— no sólo eran dignos del que los hizo, sino que revelan de un modo admirable, que la filosofía de aquella gran inteligencia ha de ser inmortal en todas las épocas y en todas las sociedades humanas? Nadie que nos visite hoy y que no esté en los secretos de nuestra vida social ni en la intimidad de nuestra miseria y de nuestro modo de ser y de pensar, podrá darse cuenta del estado de la isla de Cuba; y, al ver la opulencia y aspecto brillante de la capital y de su gente, al ver concurridísimos los teatros y paseos, nadie creerá, seguramente, que aquí está paralizada la vida activa del trabajo, de la producción, y de la industria, ni que el país está en guerra.

La tranquilidad de los habitantes de la capital, su constante buen humor, su espíritu de fiesta, el lujo que se ostenta en todo, hasta en lo superfluo, le indicarán al que nos visitase que aquí no pasa nada de extraordinario ni nada que no sea normal, llano, corriente, ni que merezca la pena de que el público se preocupe.

Los ricos de ayer están hoy pobres; pero en Cuba, muchos que eran pobres ayer hoy gastan y viven como potentados... y, si lo uno es triste, lo otro resulta placido. ¡Oh, ley de las compensaciones!

Un artículo del «Times» El artículo del Times sobre España y los Estados Unidos, cuyo extracto anticipó el telégrafo, contiene una parte relativa a la marcha de la guerra de que no han hablado los telegramas:

«La muerte de Maceo —dice— se considera como un golpe muy serio dado a la insurrección; pero nosotros aguardamos a que el tiempo de nuestra verdadera importancia. No hay duda que el abandono precipitado de un ataque ventajoso y la fuga de todo el Estado Mayor insurrecto a la muerte de su jefe, parece demostrar que su influencia y talento personal eran tenidos en mucho.

Ahora se esperará con más interés que antes que el general Weyler haga uso de las fuerzas, relativamente grandes, puestas a sus órdenes. Desgraciadamente, cada nuevo dato que adquirimos aumenta la impresión de su incompetencia... El general Weyler se presenta siempre con fuerzas suficientes donde no hay insurrectos, pero ni sabe ir a su encuentro en condiciones de igualdad, ni siquiera impedir que atraviesen las líneas fortificadas, construídas a tan enorme costa a través de la isla.

La muerte de Maceo desalentará y desanimará a los insurrectos por algún tiempo; pero quizá no sea prudente considerarlo como un golpe serio a una insurrección que no tiene cabeza.

Si fuera cierto, como afirma el doctor Zertuche, que inmediatamente después de la muerte de Maceo, entre dos de sus lugartenientes se produjo un violento altercado sobre la dirección de las operaciones, los españoles podían esperar algo de las disensiones de sus enemigos, pero la isla es bastante grande para varios cabecillas, y la guerra de guerrillas no requiere unidad de plan ni obediencia a un solo jefe.

Es probable, atendidas todas las circunstancias, que el suceso que ha causado tanto júbilo en España no altere en lo esencial, las condiciones del problema. Si fuera así, el pueblo español debería penetrarse lo antes posible de la urgencia de dicho problema y de los peligros que envuelve la prolongación indefinida de esfuerzos estériles.»

vas a verme... ni a amarme... ¡Eres hombre y debes tener ese valor!... ¿no es cierto?
«Sin contar con que, de todas maneras, no tardarás en cansarte de un amor y de una fidelidad de la que ya has cogido todas las rosas, y de la que no quedan sino las espinas.
«No puedo esperar, que joven como eres, adorable a los ojos de todas las mujeres, y expuesto a todas las tentaciones del mundo, permanezcas ligado a ese cadáver, como ataban en otro tiempo al criminal —¡espantoso suplicio!— al cuerpo de su víctima.
«Yo estoy muerta... Los vivos olvidan a los muertos.
«Pronto, sin duda, llegará el día en que dirás:
—¡Basta ya de sufrir!
«En que te dedicarás a otros cariños, en que buscarás en otra parte el placer que ya no puedo proporcionarte; en que después de haberte concedido un último recuerdo y una última lágrima, porque eres bueno, volverás en ti y seré a tus ojos un ser que ya no existe.
«Este será el golpe más terrible para mí, el que sobrepasará a todos los demás... porque yo te amaré siempre, porque yo no podré arrancar tu recuerdo de mi corazón.
«¿Qué me queda ya a mí, pobre mujer?
«¡Tú sólo, tú... a quien todo lo he sacrificado, mi salvación eterna, y mi honor!
«Esposa culpable, hija maldita, ¿en quién podré apoyarme en adelante?
«Ni en Dios, que vé mi corazón no purificado; ni en mi padre, a quien engaño; ni en el hombre cuyo nombre llevo, que me desprecia y a quien no amo.
«No me queda más que una cosa en el mundo; mi fidelidad a la falta cometida...
«¡Y si tú me faltas!...
«¡No, no me olvidas... eso sería abominable! Nadie es

«Me parece que mi corazón vá a cesar de latir cuando trazo esta horrible palabra... concluido.
«Y no obstante, así es, así es preciso que sea.
«Ese anciano que es mi padre, doblemente sagrado por su edad y por serlo, cuando le he propuesto que te llevara carta, ha consentido en ello, porque ha creído que era la ruptura ó la negativa de toda esperanza para tí si la falta no estaba consumada.
«Sería yo un monstruo si obrara de otra manera, si engañase esa confianza, si mentara a ese hombre desgraciado y bueno, para quien yo lo soy todo y que ya tiene un pie en la tumba.
«¿Qué sus últimos días de vida los pase tranquilo y honradol...
«¡Ah, si yo pudiera escapar de esta casa maldita, de este infierno donde agonizo!
«¡Si yo pudiera retirarme a un convento donde concluir mi vida, en el recogimiento y la oración...!
«¿Qué felices son esas mujeres, esas religiosas, que desprendidas de todos los lazos terrestres, viven de fé y esperanza!
«¡Ah!, en sus celdas, desnudas y frías, es donde reside la dicha única y verdadera!...
«¡Ah, qué bien comprendo el cilicio y las maceraciones...!
«El dolor de la carne ensangrentada debe ser dulce si logra calmar la agonía del corazón y las locuras del cerebro...
«Pero ni ese refugio me está concedido.
«Marcharme, irme a enterrar en esa muerte, que es una resurrección... sería denunciar lo que mi marido quiere que se ignore, demostrar al mundo la separación y la falta, que deben permanecer secretas.
«No puedo ni vivir ni morir... y presento en el porvenir mi condenación, de la que ya sufro las angustias
«Es preciso que me olvides, alma mía... que no vuel-

lentemente el joven ofreciendo una silla al señor O'Brien.
«Su visita tiene otro objeto; y no ha venido sólo para decirme eso,—pensaba el joven notando una especie de turbación en su interlocutor.
«Pero este rechazó la silla.
«Gracias —dijo,—no me puedo detener, tengo que volver a mi casa...
«Se veía que buscaba las palabras.
«Bruscamente sus arrugas se ahondaron más y sus mejillas palidecieron, pero con un movimiento digno, irguiendo su alta estatura, alargó al señor de Lairis la carta de Edita, añadiendo:
«La señora de Orvilliers me ha rogado te entregue esto... que termina la conversación que habéis tenido hace poco.
«Eduardo la cogió, vacilando, no sabiendo qué pensar ni qué hacer, y preguntándose si debía abrirla delante de quien se la entregaba.
«Pero antes que hubiera tomado una resolución, Ricardo O'Brien añadió:
«—Va la leará, hijo mío, cuando yo me haya marchado. Puede parecer extraño que un padre se encargue de semejante comisión...
«Esto únicamente prueba el aprecio en que este padre tiene la honradez de su hija y la delicadeza de su hijo adoptivo.
«Esto prueba que está convencido de que su confianza no puede ser engañada y que el anciano que tanto les ha amado y que los ama casi lo mismo al uno que al otro, puede caminar con la frente alta hacia la tumba que le espera, apoyado en estos dos cariños filiales y decir sin temor a Dios, único protector de los débiles:
«¡Señor, vos que leéis en sus corazones, juzgádos. Mi honor en el mundo está en sus manos, como lo estará al morir en las vuestras!»

MUERTOS ILUSTRES

BECERRA

El telégrafo nos trae la triste nueva del fallecimiento de don Manuel Becerra y Bermúdez, uno de los más antiguos y probados liberales a quien España deba servicios inapreciables y grandes sacrificios en pró de la libertad y el progreso.

Nació el señor Becerra en Santa María de Otero (Lugo), en 26 de agosto de 1823.

Estudió en Lugo las primeras letras y ya demostró sus excepcionales aptitudes y su clara inteligencia.

Privado de recursos pecuniarios se dedicó a dar lecciones de matemáticas para atender a su subsistencia y a la de una tía suya en cuya casa vivía.

Valiéndose de los libros de sus amigos, asistiendo a las clases como oyente y frecuentando las bibliotecas, sin gasto alguno y sin profesores logró prepararse e ingresar en la escuela de ingenieros civiles, cuya carrera abandonó para establecer una academia preparatoria que alcanzó gran éxito saliendo de ella muy buenos estudiantes y políticos avanzados.

El señor Becerra tomó parte en la breve y sangrienta jornada de 26 de marzo de 1848 y en ella se mostró como ardiente revolucionario, aspecto que ha sido el más saliente é importante de su vida.

Desde aquel día unas veces preso, otras emigrado, ora reclutando gente en los barrios bajos de Madrid, donde lo respetaban como a nadie, ora en las barricadas donde siempre demostró gran serenidad; nunca dejó de trabajar por el triunfo de la revolución.

En la intentona del 7 de mayo del citado año se vió al joven profesor capitaneando un grupo de ochenta estudiantes y milagrosamente se libró de la muerte. Durante el bienio de 1854-56 mandaba una compañía de ligeros de los milicianos de Madrid y cuando los sucesos de julio de 1856, puesto al frente del batallón se batió con bizarría contra las tropas de O'Donnell. Tomó parte muy activa, al lado de Prim en la retida, lucha de 22 de junio de 1866 y fué condecorado a muerte, pudiendo huir á Francia de donde volvió al realizarse la revolución de septiembre, afiliándose á la monarquía democrática de don Amadeo.

Fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, diputado á cortes y ministro de Ultramar ejerciendo mucha influencia en la política.

Durante la restauración ha sido elegido Senador y Diputado varias veces y ministro del gabinete del señor Sagasta á cuyo partido se afilió después de haber pertenecido á la izquierda dinástica.

Como escritor ha dado á luz muchas obras, siendo la más notable el «Imperio Ibérico» colaborando en bastantes periódicos y revistas.

Refiérense del señor Becerra infinidad de hechos y anécdotas que no repetimos por no hacer muy largo este artículo, aunque alguno es de gran oportunidad; todos los cuales demuestran la serenidad y entereza del hombre que acaba de fallecer.

Descanse en paz, de su agitada y provechosa existencia.

Para los soldados

Con destino á la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer á los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Pesetas. Suma anterior . . . . . 3.598'04 Una señora . . . . . 0'50 Don Isidoro Barona . . . . . 1

Recaudado en la escuela pública de niños de Grávalos:

El maestro señor Abril 1 peseta; Arsenio Rodrigo 0'10; Luis Serrano 0'25; Eugenio Jiménez 0'20; Isidro Rodrigo 0'20; Eustaquio Garijo 0'10; Angel Abad 0'10; Estanislao Pérez 0'10; Eugenio Garijo 0'05; Ramos Ruiz 0'05; Martín García 0'05; Francisco Blázquez 0'05; Primitivo Galán 0'10; Ladislao Ruiz 0'10; Celedonio Díaz 0'05; Pantaleón Pérez 0'05; León Fraile 0'25; Ildefonso Sáenz 0'05; Norberto Jiménez 0'05; Manuel Escudero 0'05; Leoncio Cordón 0'05; Luis Moreno 0'05; Eladio Galán 0'05; Félix Pérez

Fraile 0'05; Ricardo Royo 0'25; Félix Pérez Galán 0'05; Marcos Pérez 0'05; Rafael Pérez 0'10; Justino Pérez 0'10; Ramiro Beltrán 0'05; Victoriano Muñoz 0'05; Julián Beltrán 0'05; Antonio García 0'05; Pedro Ruiz 0'05; Manuel Arnedo 0'05; Ignacio Santo Domingo 0'05; Ignacio Martínez 0'10; Zacarías Páez 0'10; José María Vallejo 0'10; Emilio Gutiérrez 0'05; Gaspar Fraile 0'05; Ignacio Pérez 0'05; Olegario Sesma 0'05; Régulo Sesma 0'05; Eulogio Galán 0'05; Luis Jiménez 0'05; Eulogio Jiménez 0'05.—Total. . . . . 4'75.

Recaudado en la escuela pública de niñas de Grávalos:

La profesora señorita Ascarza 1 peseta; Ana María Ruiz 0'10; Petra Rodrigo 0'15; Elena Blázquez 0'10; Brígida Marín 0'10; Felisa Blázquez 0'10; Flora Escudero 0'05; Cruz Blázquez 0'25; Macriosa Sáenz 0'10; Visitación Serrano 0'25; Martina Lafuente 0'05; Teodora Garijo 0'05; Aquilina Escudero 0'10; Consuelo Galán 0'05; Antonia Pérez 0'10; Sarapia Jiménez 0'10; Rosa Escudero 0'05; Victoriana León 0'05; Manuela Muñoz 0'10; Felisa Santa María 0'05; Isidora Jiménez 0'05; Ascensión Escudero 0'10; Oria Escudero 0'15; Bienvenida Beltrán 0'20; Venecidita Díaz 0'05; Eloísa Velasco 0'10; Candelas Salas 0'25; Casilda García 0'15; Irene Moreno 0'15; Dominica Ruiz 0'05; Justa Achústegui 0'10; Orenca Rodrigo 0'10; Petronila Fraile 0'05; Carmen García 0'25; Filomena Escudero 0'05; Angeles Martínez 0'10; Gregoria Jiménez 0'07; María Jesús Martínez 0'05; Raimunda Blázquez 0'05; Petra Fraile 0'10; Sabina Grávalos 0'25; Encarnación Morita 0'10; Aniana Ruiz 0'10; Oanoria Pérez 0'10; Nicolasa Pérez 0'10; Manuela Marín 0'05; Juana Calvo 0'05; Adela Sesma 0'10; Gregoria Blázquez 0'05.—Total. . . . . 6'77.

Total general de lo recaudado. 3.611'06 Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camisería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la palaquería «La Zaragozana» de don Euplio Sotelo y en el café del Siglo.

NUEVOS ORDENADOS

En las órdenes sagradas conferidas en la mañana del 18 en la ciudad de Tarazona por el Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, fueron ordenados los señores siguientes, que pertenecen á la Diócesis de Calahorra y La Calzada.

Presbiterado.—Don Ignacio Ruiz Clavijo, de Rivañecha; don Emilio Agapito Urzanqui, de Calahorra, y don Eulogio Ruiz Viana, de Agoncillo.

Diaconado.—Don Cándido Pérez y Pérez, de Villarta-Quintana; don Felipe Arnedo Garrido, de Quel; don Marcos Merino Sáenz, de Bargota; don Nemesio Díez Fernández, de Santa Engracia; don Julián Martínez Pastor, de Cornago; don Juan Cano Iglesias, de id.; don Gabino Escudero Matute, de Calahorra; don José María Pinilla, de id., y don José Marín Jiménez, de Cervera del río Alhama.

Subdiaconado.—Don Antonio García Escudero, de Badarán; don Prudencio Muro Sáenz, de Arnedo; don Ciriano Garrido Lázaro, de Arnedillo; don Marcos Rabanera y Pérez, de Huérteles; don Félix Darana Aguillo, de Dorofio, y don Manuel Viguera é Ibáñez, de Ocoñ.

Tonsura y Ordenes menores.—Dr. Don Jesús Andrés y García, de Tarazona; don Juan Emilio López Gil, de Arnedo; don José Jiménez Solans, de Anso, y don Ramón Martínez Lagrán.

Tonsura.—Don Donato Domingo Urizar, de Haro; don Juan Minguet Lorente, de Calahorra, y don Santiago Garrido Antofañaz, de id.

A todos enviamos nuestra cordial enhorabuena, y en particular á los tres primeros, que han tenido la dicha de subir á la última grada del Santuario.

Menestra.

Ande el movimiento.

No podemos quejarnos por falta de diversiones nocturnas. Por esta vez quiebran los refranes, pues

ahora los pecos pequeños se tragan al grande.

Ahí tenemos muerto de triteza nuestro hermoso y lindo teatro, llorando amargamente el olvido á que lo ha reducido el empresario Carasa, el cual busca los resplandores de su siempre refragante estrella en Pamplona.

¡Dios aprieta, pero no ahoga! Pasa á pesar de Cornajo y Landaluce que son por ahora los luceros matutinos que atraen al público varonil, hasta el amigo Carasa su tierra de promisión en la capital navarra, allí donde se fueron al foso infinidad de compañías de alto copete.

Tenemos, pues, zarzuela chica en el café del Siglo, en donde hallaron el cuartel de invierno Verdés, los Nicassas, la Martínez y la Melendo y el bajo Orozco.

Trabajo pequeño en el Universal, campo de operaciones de Felipa López que es una institución, el barítono riojano Simón Escrich, Delgado y su mujer, la novel artista Edwige Martia que se trae mucho para cuando en su pieza el respeto que ahora la cohibe, y desde mañana vendrá á aumentar el atractivo un bajo que sabe lo que se canta y que hace poco demostró sus aptitudes dirigiendo una compañía en el teatro.

Ya comprenderán mis lectores que me refiero á Ricardo Cano, que trae en su compañía á su esposa la característica doña Isabel López.

Deben llegar mañana si el pabillo no se tuere.

¡Les parece á ustedes poco? pues aun queda el tercero en discordia que no es otro que el propio café de Colón, en cuyos salones se han introducido reformas para instalar el mismísimo cante y baile flamenco con todas sus consecuencias. Estas podrían ser amén de las patatas, las cañas de manzanilla, los boquerones y hasta algú perche que quiera ponerles los puntos á las macareñas que vienen á fomentar la afición entre los académicos de secano que dan lustre y esplendor al caló que por acá cultivan los hijos del pimientó morrón.

Si no viene en nuestra ayuda la opereta Giovannini, popularizando la armoniosa lengua italiana, estaremos dentro de poco convertidos en gitanos, á poco que las cantaoiras nos enseñen la lengua.

Y que el peligro es inminente se advierte con sólo asomar la cabeza por Colón,—no el que nos trajo las gallinas guajiras, sino el café—y viene á la derecha de la puerta de entrada el clásico tablado en donde van á jalar esta noche las barbianas contratadas por Padriera y Alaiza.

Conque á divertirse y gastar poco, hasta que el gorro sea con vosotros, ó conmigo. Si así sucede veréis qué de amigos nos salen y cuánto embellecemos.

Funda blanca.

Los militares la usan en verano, para preservarse del sol canicular, pero los civiles lo entendemos de otro modo y por eso San Pedro, que debe pertenecer al paisanaje, nos obsequió anoche con una soberbia nevada que ha venido á coronar dignamente la serie de aguaceros, vendavales y fríos heladores que reinan y desgobiernan á los riojenses. Los jardines de la plaza del Mercado y los alrededores de la ciudad ofrecen un precioso golpe de vista que nos recuerda los dioramas del «Salón express».

La multitud de alambres que cruzan las calles en todos sentidos, se destacan con entera claridad en el espacio, incluso los hilos del teléfono que por su mayor altura y menor diámetro no se perciben de ordinario.

Menos mal si con la capa blanca que todo lo envuelve, se suaviza la temperatura permitiendo á las semillas su germinación y á nosotros el desentumecimiento (bonita palabra para los telegrafistas).

Los entusiastas por las torres de la Redonda, se pierden un paisaje admirable, sobre todo si en vez de contemplarlas desde la esquina de las palmentas, pudieran hacerlo junto á una estufa y saboreando una tacita del cacacillito que nos recetan las doctoras del Certamen nacional.

Para que la ilusión sea más completa, la molesta faz de la luna, sonríe placidamente al ver los prosáicos transeúntes que pasan rápidamente con el embozo hasta los ojos, sin importarle un camino tanta poesía.

La vuelta al hogar.

Siguiendo tradicional costumbre, van llegando las personas que hallándose accidentalmente lejos de la familia, quieren rendir tributo á la Noche-Buena.

Hemos visto á casi todos los estudiantes que cursan fuera de la capital y entra otros á los señores Ballo (don Quintín) y Barrón, de la Escuela de Arquitectura; Elvira, alumna de Minas; Parico Arza, de Derecho y que anda ilicita sin que se le note la afección á la pierna, producto de una caída hace algún tiempo.

Con el mismo objeto han llegado de Valladolid el joven abogado y amigo nuestro don Emilio F. Calarso y su lindísima y cariñosa esposa; de Vitoria, el teniente de Caballería don Eugenio Caminos con su distinguida y hermosa señora; de Bilbao, la simpática y bella señora doña Ana de Pablo y su esposo don Hilario Ortiz de Lanzagorta, que han dado principio á su luna de miel en la capital de Vizcaya.

Los estudiantes y maestras matriculados en Logroño, han salido para sus respectivos pueblos.

Bodas.

Nuestro querido amigo y distinguido paisano don José María Fernández de Urrutia, se unirá hoy en lozo eterno con la preciosa señorita Ascensión Romero, que reside actualmente en Arenzana.

Esta enlace ha sido por mucho tiempo la anhelada aspiración de los venturosos cónyuges, á los que deseamos eterna felicidad.

Dentro de poco tendremos ocasión de ocuparnos de otras bodas que revisten caracteres de inminentes.

Lo de siempre.

Para mi próxima menestra, se habrán desvanecido las ilusiones de infinidad de españoles que cifran su felicidad en el favor del gorro.

¡Quién sabe si alguna de las personas que me rodean se verán sorprendidas con la visita del simpático huésped!

Dios lo quiera, ya que Logroño va perdiendo la predilección del bombo nacional.

Un bautizo.

Ayer hizo su entrada en la Iglesia Católica, la niña Blanca de Bernabé, último vátago de nuestro compañero y amigo el director de El Independiente.

Fueron padrinos mi mejor amigo Zóilo Zorzano y la hermosa señora del industrial don Nicolás García.

Después de la ceremonia bautismal, fueron obsequiados los concurrentes con chocolate, dulces y licores.

Deseamos prosperidad y larga vida, á la nueva cristiana.

Mazapán.—Se munda medio kilogramo de almendras dulces y cuatro onzas de amargas. Después que están bien secas en estufa se majan en un mortero, se clarifica otro medio kilogramo de azúcar y se cuece ligeramente; se saca del fuego y se le añade la pasta de almendras, se pone la cazuela á la lumbre y se menea la pasta para que no se quemé. Cuando esté cocida, que será cuando no se pegue á la mano, se echa sobre una mesa polvoreada de azúcar y se la deja enfriar. Luego se cortan los mazapanes de la figura que se quiera, para colocarlos sobre una hoja de papel y hacerlos cocer al horno.

Puede ponerse grajea fina para adornarlo, antes de la última cocción.

Sopa de puré de castañas.—Háganse cocer en agua castañas frescas; cuando estén bien cocidas, móndense y quitese el pellejo; enténzcase pónganse en la marmita con cald. del puchero ó de sustancia; háganse cocer, escúrrense y macháquense en el mortero. Se cuecen rehagándolas con su mismo caldo, vuelta á cocer en la cacerola algunas horas en caldo del puchero y espúmes.

Se sirve sobre una sopa empapada ó sobre cortezas de pan fritas; conviene endulzarla ligeramente.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 19 de noviembre.

Nacimientos: María de la Esperanza Gayo Medrano y Esperanza Micaela Andollo Ortega.

Funciones: Máximo Sáenz Pérez, un año; Valentín Uruñuela Oca, dos años; Pedro San Vicente Grijalba, 72 años, viudo; Damarío Torres Ibáñez, 6 meses, y Ramón Pérez Rabanera, de tres y medio.

El irlandés había elevado los ojos al cielo y su rostro se hallaba iluminado por esa fé robusta que transfiguraría, si fuese preciso la más vulgar fisonomía.

Luego alargó la mano á Eduardo.

—¡Hasta mañana!—dijo.

Y salió.

—¿Qué sucede?—murmuró Lairis, cuando se quedó solo.

Bompió el sobre de la carta y leyó esta primera frase de Edita:

—«Lo que estoy haciendo es infame!» Su frente se humedeció de sudor.

La enjugó, y pasando el pañuelo por sus ojos, cuya vista se enturbiaba, prosiguió su lectura:

«Lo que estoy haciendo es infame, pero no puedo escoger los medios... Mi padre acaba de llorar junto á mi suplicándome tuviera compasión de él, y evitara á sus canas la vergüenza de una falta de su hija, que le haría morir desesperado...»

«Teme, duda, tal vez sepa...»

«He creído que mi corazón iba á romperse en mi pecho y... no obstante, he comprendido que por él, únicamente por él, podría comunicarme otra vez contigo.»

«Su confianza, que destrozaba mi alma, me inspiraba al mismo tiempo una espantosa tentación...»

«No podré perdonármela, pero tampoco puedo resistirla.»

«Era preciso que te hablase con el corazón abierto... y en adelante ya no será posible, en las entrevistas vulgares y vigiladas que podremos tener aún.»

«Amigo mío, mis fuerzas están agotadas... ya no sé ni donde estoy ni lo que pienso.»

«Me inspiran horror todas estas mentiras! ¡Tú, que me llamabas tu sinceridad!»

«Engañar al hombre cuyo nombre se lleva, cuando

no se le ama, es un crimen á los ojos de Dios y de la sociedad, es cierto; pero antes había sido culpable para contigo... que, según parece, mi destino es ser culpable para con todos... Y si yo sufría... te hacía feliz á tí... pagando mi propia dicha con los peligros á que me exponía, y además... soy mujer... tenía necesidad de amar... y mi corazón te había pertenecido siempre...»

«Pero engañar á mi padre! ¡mentirle!»

«Con él no corro riesgo alguno: mi falta no amenaza ni hiera más que á él...»

«Casi se ha arrodillado á mis pies; acusándose y suplicándome tuviera piedad de él...»

«¿Quién la tendrá de mí?... ¡No importa, es preciso!»

«¡Sí, es preciso evitarle ese supremo pesar!»

«¿Cómo? ¡El mal está hecho... es irreparable!»

«¿Es posible que unos pobres y débiles seres, como somos, ejecutemos siempre lo irreparable y nos hallemos á cada instante frente á lo irreparable?»

«Amigo mío, estoy loca... Ya no sé por qué deseaba escribirte.»

«¡Ah! sí. Debemos tranquilizar á mi padre. Encuentra tú el medio. No quisiera que me maldijese. Y en verdad que de hecho ya estamos separados.»

«Renuncia á mí, de pensamiento y de voluntad!... No trates de acercarte ó mí sino como el más indiferente de mis amigos.»

«Aleja de tu espíritu y de tu corazón, la esperanza de hallar de nuevo á tu Edita... á tu Edita de otros tiempos, cuando erames tan felices!...»

Eso ya no puede ser jamás.

«No nos volveremos á reunir sino en la muerte, si purificamos bastante nuestras almas con el arrepentimiento para merecer el reunirnos algún día en el cielo.»

«Mira, tesoro mío, es preciso convencernos de que todo ha concluido... que ha concluido para siempre...»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 de diciembre.—Domingo IV de Adviento.—Santo Domingo de Silos, abad; San Liberio, mr. y San Julio, mr. de Tracia. La Misa y Oficio divino es de la Dominica IV de Adviento, con rito semidoble y color morado. SANTOS DE MAÑANA 21 de diciembre.—Santo Tomás, arz. de San Glicerio, presb. y Santos Juan y Est. maritres. La Misa y Oficio divino es de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda, y color encarnada.

CULTOS

IGLESIA DE SANTIAGO EL REAL.—Solemnes cultos á Nuestra Señera de la Esperanza.— Hoy 19, á las diez Misa. Se emite con sermón que estará á cargo de don Juan Mas de Pól.—Por la tarde Vísperas, en las que S. D. M. estará de manifestó.

AVISOS Y NOTICIAS

Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial de Alava en su última sesión, se encuentra el siguiente que interesa á varios pueblos de la Rioja-alavesa:

Ordenar á los Ayuntamientos de Párganos, El Villar, Samaniego, Yécora, Oyón, Leza, y Moreda, que procedan, bajo su responsabilidad, al pago de lo que adeudan á don Eugenio Astarri, vecino de Vitoria, imponiendo al último de aquellos por desobediencia, el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal.

Por el Monte de Piedad se han entregado durante la pasada semana 481'50 pesetas, importe de treinta empeños y 520 de 4 renovaciones.

Hubo además 15 desempeños, por valor de 182 pesetas.

Mañana, lunes, quinto aniversario del fallecimiento del magistrado que fué de esta Audiencia don Bartolomé Iniguez, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Santa María de la Redonda y en su Altar de Nuestra Sra. del Carmén, siendo estas de 8 á 9 y á las 10 de la mañana.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Por la Alcaldía de esta capital se han remitido al juzgado municipal 22 expedientes de policía urbana por infracción de las leyes municipales.

Café Colón.—A las ocho y media de esta noche debutará en este favorecido establecimiento un escogido cuadro de cante y baile flamenco, compuesto de lo más selecto en este género, para lo cual los propietarios del mismo no han omitido gasto ni sacrificio alguno, interesados en proporcionar á su buena y numerosa clientela un agradable pasatiempo durante las noches del presente invierno.

Tanto las reformas y mejoras llevadas á cabo en el mismo, como la buena clase de sus géneros y la distinguida atención de sus dueños es ya conocida de cuantos habitualmente concurren, habiendo merecido su general elogio, y esperamos que han de responder á éste con la constante asistencia al espectáculo que desde luego han de procurar amenizar con la variedad.

Al objeto de poder atender las exigencias del público y en combinación con la dueña de la acreditada fonda de Europa se servirán cenas y platos sueltos, anunciándose con oportunidad el plato del día, debiendo advertir que dicha fonda se halla en el primer piso del café con comunicación interior á éste.

Tenemos noticia de los muchos y muy buenos seguros de ganados que va haciendo para la sociedad «La Agrícola» nuestro amigo el delegado de dicha sociedad don Félix Valluerca, el cual tuvo ayer una certificación de un siniestro corrido en Haro á doña Luisa Ugalde y presentado que fué al activo é inteligente director don Cayetano Lepoya, ordenó el pago de dicho seguro sin demora alguna. Eso es lo que se necesita para que desaparezca la mala atmósfera que hay creada sobre los seguros de ganados.

Dicen de Barcelona:

«Era la víspera de la festividad de San Juan Bautista del actual año. Los vecinos de una de las plazoletas de la calle de Claris para celebrarla con los acostumbrados fuegos de aquella noche, formaron una pira enorme con cajas vacías, esteras y muebles viejos, coronándola con un maniquí de atezado rostro, gíntese en un desvencijado caballo de cartón

dueño de los sentimientos de su corazón. ¡Ámame, pues, ámame todavía, ámame siempre!

«La tempestad que ruge sobre nuestras cabezas no durará eternamente. Mi marido no sospecha de tí. Sé sólo prudente. Dejemos de vernos, ó mejor dicho, veámonos menos durante algún tiempo...»

«Es preciso, por mi padre, á quien se lo he prometido... Es preciso por tí, que debes, por lo menos escapar á las iras de mi marido.»

«No me quites el consuelo de haberte salvado... ¡Te amo!... ¡ámame!... ¡Mira, estoy local... pero no puedo decir más que esto... porque no sé otra cosa.»

«¡Oh! Dios mío, ¿por que me enviáis pruebas superiores á mis fuerzas?»

«¿Por qué habéis hecho que le conociera, si no debía amarle?»

«¿Por qué habéis hecho que le ame, si debía perderle?»

XXVII

Han transcurrido ocho días que es menester que retrocedamos al volver junto á uno de nuestros principales personajes y no el menos digno de interés: queríamos hablar de Juan Cameron.

Para el proscrito español, aquellos ocho días habían pasado largos como siglos, trayendo en cada una de sus horas, como esa fría regularidad del destino que hiera, primero una nueva inquietud, luego una nueva angustia, después la desesperación más cruel que pueda dominar á hombre alguno.

Le dejamos en el momento en que después de haber entregado al señor de Lairis el depósito que de él había recibido, se dirigía á toda prisa á su casa á fin de di-



**MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS**  
**ALMACEN DE GARBANZOS, ARROZ, ETC.**  
**JOSÉ SAENZ (El Soteño)**  
 ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL QUE EXPENDE LOS LEGÍTIMOS  
**MAZAPANES DE SOTO**  
 ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
**COMPAÑÍA, 16, Y COLEGIO, 2**

**Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas**  
**de SALUSTIANO MARRODAN**  
 Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención  
 Gran fábrica de **CANAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**  
 Inmenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.



Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

**Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**  
 HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA  
 premiado en la exposición logroñesa de 1880  
 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.  
 Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

**VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS**  
**Rioja**  
**C. Castilla y C.ª**  
 LOGROÑO

En venta en LA CASTELLANA y EN LAS PRINCIPALES FONDAS  
 Portales, núm. 24  
 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS  
 Portales, núm. 24

**Establecimiento de Horticultura y Floricultura DE Domingo Viguera y Comp.ª**  
**NALDA (LOGROÑO)**  
 Árboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albicocques veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales CIEN; Higueras, cuatro; Árboles frutales de paseo y adorno; Rosales inertes; Vides de varias clases. Variedades en Sotos.—PRECIOS REDUCIDOS.  
 Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere al tronco alto piramidal espaldado y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de injertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a cada uno se le da la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
 Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba  
**Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.**  
**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guanánimo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1906		
Diciembre, 30	Gaditano de 2.749 toneladas Capitán D. F. Urbizarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero, 13	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.  
 Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 a la Isla de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.  
 Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
 Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO**  
 En Logroño a su sub-agente D. Basilio López. Mercado, núm. 112

**Ninguna ANEMIA**  
 resiste a la  
**HEMOGLOBINA**  
 de V. DESCHIENS  
 VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
 y HEMOGLOBINA GRANULADA

**LA INDUSTRIAL**  
**LOGROÑO: SAN BLAS 30**  
 frente a la Plaza de Verduras  
 Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza lana de 1.ª sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banos maletas y otros varios artículos de  
**JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ**

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.  
 Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros  
 Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.  
 Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel  
**Máquinas de coser**  
 para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.



Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

**LA PALATINE**  
 COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES  
 A PRIMA FIJA  
 (The Palatine Insurance Company, Limited.)  
 Establecida legalmente en España desde 1891  
**CAPITAL: 34 millones de pesetas**  
 Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios, netas de reaseguros... 22.703.200  
 Sinistros pagados en 1895... 14.934.525  
 Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
 La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
 OFICINAS: 32 Brown Street—MANCHESTER.  
 PRINCIPALES: 101 Cheapside—LONDRES, E. C.  
 Dirección de la Sucursal de España: CALLE DE ALCALÁ, 23—MADRID  
 NOTA.—Se solicitan Agentes activos y que trabajen con éxito.

**Panteones en venta** Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación **de la Impotencia** debilidad, es- genitalidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes Dr. MORALES, Carretes, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUE

Los comerciantes, accionistas, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyos negocios les obligan a estar constantemente sentados o expuestos a contrar dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuyos negocios, deben recurrir a los emplastos perforados del doctor Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.  
**Atención:** No se deben usar otros emplastos que los del doctor Winter (o sea de bayeta encarnada del Dr. Winter de New York que son los recomendados por todos los médicos



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.  
 THE WINTER'S American Scarf Plaster Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

**ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios**  
 Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37-50 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
1.ª » 25 »	20 »
2.ª » 10 »	8 »
3.ª » 5 »	4 »
4.ª » 3 »	2 »

Tamaños especiales a precios convencionales.  
 Imprenta de LA RIOJA

**CONFITES CARPA**  
 Curación rápida y segura de toda clase de  
**ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS**  
 No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

**LÍNEA DE VAPORES «SERRA»**  
 y Compañía de Navegación «LA FLECHA»  
 Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Habana, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Euge, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.  
 Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:  
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Saturnina** el 23 diciembre  
 Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. **Serra** el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
 Habana, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 235.  
 NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
 Para solicitar catálogos y para más informes dirigirse a su consignatario  
**Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.**

**GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán**  
 Próximos a la Plaza Torres LOGROÑO



**PENSAS** para uva y oliva de todos los sistemas conocidos  
**EULOS** todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

**Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía**  
**NALDA (Logroño)**  
 En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales, encontrarán sus numerosos parroquianos el más completo surtido de árboles frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado asimismo en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.  
 La novedad del presente año y la construcción las siguientes variedades: manzanas de Méjico, sabrosísimas fruta que madura en junio; para las Islas Canarias, habaneras, frutas de dos kil. gramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidan catálogos.

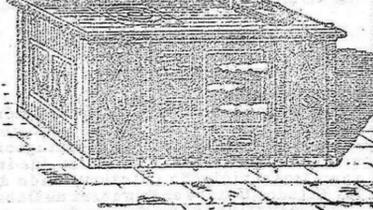
**APERITAL**  
 Promueve el **Apetito**  
 Promueve la **Digestión**  
 Promueve el **Sueño**  
 Promueve la **Salud**



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.  
**Vino Tónico Estomacal**  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

No más **Calenturas, Tercianas, Cuartanas, etc.**  
 cura radicalmente en tres días  
**con la poción antifebril SALABERRI**  
 Los resultados del ESPECÍFICO SALABERRI son brillantes cualquiera que sea su tipo y causa  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. PRECIO 10 PESETAS.  
 Depósito en Logroño: D. Patricio Gómez.

**COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA**  
 Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.  
 Se construyen de varios tamaños y precios garantizando al autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.  
 Para detalles pidan catálogos a su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8 Baro (Rioja.)



**LA GRAN BRETAÑA**  
 ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES  
 Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado  
 Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.  
**Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces**  
 Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baule, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.  
 Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado  
**LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calcesterias, núm. 7 (Plaza del Mercado)**

**BALSAMO NEURALGINE**  
 Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y erviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas  
 La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.  
 La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.  
 El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.  
 LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.  
 La Neuralgine conquista el dolor.  
 Higiénic Medicine Co. — 3, Coleman, St. LONDON  
 De venta: principales farmacias y droguerías

**PASAJES A LAS AMÉRICAS**  
 a precios reducidos  
 EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO  
 Se remiten encargos para cualquier puerto.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acedias, ardores, inspe- tencia, pesadez, agua de boca, náusea y dolor de estómago, cín- tura y espalda, etc., desaparecen al si- guiente día de usar el



(6 polvos del Dr. KURTZ), des- tando en breves días las dispepsias, gastritis y cal- cios gastrícos, co- mo a diario lo cer- tifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Norvino Niquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Espectácu- los, Bambal de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
 En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Benito O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández